

# DIARIO DE TERUEL.

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO Y DE INTERESES GENERALES.

**Precios de suscripción.**

En Teruel.—1 mes. . . . . 1'25 pts.

Fuera. . . . .—3 meses. . . . . 4.

Pago anticipado.

**Anuncios.**

Se insertarán a precios módicos y convencionales.

La correspondencia al Director.

**Sábado 24 Abril 1886.**

**ADVERTENCIA.**

Siendo muchos los suscritores de fuera de esta capital que se hallan en descubierto con la administración de este periódico, por uno y dos trimestres de suscripción, les rogamos, una vez más, se dignen solventar sus adeudos para poder cubrir los considerables gastos que la publicación lleva consigo.

**DATOS BIOGRÁFICOS. (1)**

El Excmo. é Ilmo. señor obispo de Madrid-Alcalá nació en Rueda, partido de Molina, diócesis de Sigüenza, en la provincia de Guadalajara.

Fueron sus padres don Andrés Domingo Martínez Vallejo y doña Angela Izquierdo, honrados labradores.

Habiendo comenzado sus estudios á la edad de 12 años, se vió en la necesidad de suspenderlos, volviendo á reanudarlos á los 19 en el colegio de Molina de Aragón, donde cursó latinidad y humanidades con notable aprovechamiento, mereciendo al final de los académicos de 1850 á 1853 la nota de sobresaliente.

En Madrid, en un solo año probó en la indicada Universidad, con la calificación de sobresaliente, las asignaturas que comprendían el segundo y tercero, recibiendo en 14 de Julio de 1856 por unanimidad, el grado de bachiller en filosofía.

El 28 de Septiembre de 1853, se le encomendó en el susodicho Seminario de San Bartolomé el desempeño de la cátedra de lengua griega, cuyo cometido ejerció hasta el curso de 1862 inclusive.

Desde 1860 fué sustituido de la cátedra de religión y lugares teológicos, y más tarde se le confirió la propiedad.

Merced á su carácter juicioso y condiciones hácia el estudio, el obispo de Sigüenza, don Francisco de Paula Benavides y Navarrete, le nombró bibliotecario del ya citado Seminario de San Bartolomé en 24 de Septiembre de 1863, y en su cometido demostró, haciendo la formación de índices, que no se había equivocado tan sabio señor obispo al nombrar para este difícil cargo al señor Izquierdo.

(1) Del Album biográfico-litográfico del Episcopado español que publica el señor Serna, tomamos estos datos.

Por su aptitud se le nombró sustituto de varias cátedras, entre ellas la de derecho canónico y moderante de la Academia de teología.

En 13 de Abril de 1857 fué ordenado de presbítero, y en el mes de Noviembre de 1864 hizo oposición á la canongía penitenciaria de la iglesia-catedral de Sigüenza, mereciendo por sus ejercicios ser aprobado por unanimidad, obteniendo 7 votos contra 9 de 16 conque contaba el cabildo.

En 1866 se mostro opositor á la canongía magistral de la metropolitana de Granada, y fueron tan notables sus ejercicios, que el señor arzobispo le encomendó la dirección del Seminario central de la diócesis, confiéndole despues el arcedianato de la Catedral. Ya condecorado con esta dignidad, se presentó á examen en aquella Universidad, probando todas las asignaturas de filosofía y letras y recibiendo los grados de bachiller y licenciado por unanimidad de votos.

Desempeñó frecuentemente la secretaría de cámara del arzobispado, y en el Seminario mejoró la enseñanza; elevándola á gran altura: aumentó y ordenó la biblioteca, formó con el mayor estudio los gabinetes de física, química, historia natural, matemáticas y geografía, y dotó el establecimiento de nuevos recursos y elementos de vida, hasta el punto de no interrumpir su marcha durante los años en que faltó la dotación del Estado.

El escaso tiempo que le dejaban sus tareas del púlpito, donde demostró el señor Martínez Izquierdo sus privilegiadas condiciones de orador sagrado, las fatigas de la cátedra no eran causas para el señor Martínez Izquierdo de gran importancia; antes por el contrario, los ratos que estas ocupaciones le dejaban libre, los aprovechaba procurándose alimento científico en las bibliotecas y archivos.

Sus conterráneos de Molina de Aragón le dieron los sufragios necesarios para tomar asiento en las Constituyentes, donde fué intérprete de sus católicos creencias.

En las primeras Cámaras de la restauración fué elegido senador por sus conterráneos, y en las elecciones de 1881 por la provincia eclesiástica de Valladolid; en este cuerpo colegislador riñó duros combates en las sesiones de 14 y 16 de Junio de 1876 en contra de la base oncená, y defendiendo por consiguien-

te la unidad católica; merece particular mención la legislatura de 1881 y sesión de 24 de Noviembre, en la cual puso su veto en contra del proyecto de ley matrimonio civil, retirándose del Parlamento en unión del señor arzobispo de Santiago, no sin antes decir: «La ley del matrimonio civil es una ley perturbadora que nos lanza el camino de la lucha. De plantearse, desde el púlpito, desde el confesonario, en nuestras conferencias privadas, la condenaremos sin respeto á la autoridad civil. Lo advertimos á tiempo. En depósito hemos recibido las doctrinas de la Iglesia de manos de nuestro Señor Jesucristo, y estamos en la obligación de defenderlas. No fueron menos notables los discursos que pronunció en estas Cortes sobre enseñanza y su protesta con motivo de la profanación de los restos de Pío IX.

Durante su permanencia en Salamanca, no desaprovechó el tiempo, sino que por el contrario, lo aprovechó publicando notabilísimas cartas pastorales, mereciendo particular atención la que dirigió á sus diócesanos acerca de los errores filosóficos de estos tiempos, la que redactó en 1883 acerca de los caracteres y valor del pontificado supremo como institución social, y la que en cooperación con otros prelados publicó el 19 de Marzo de 1885 sobre las libertades de imprenta y de la cátedra: són todos estos escritos monumentos de ciencia filosófica y teológica y altamente impregnados de ciencia legal.

Debemos consignar también las brillantes oraciones fúnebres que pronunció en la iglesia de San Francisco en Madrid con motivo de las honras celebradas en memoria de la reina doña Mercedes de Orleans, y la que fué encomendada por la Academia Española en las celebradas por Miguel de Cervantes. Por esta última mereció ser agraciado con la gran cruz de Isabel la Católica.

Tantos servicios, tantos méritos, no podían pasar desapercibidos para el Gobierno de S. M. el rey don Alfonso XII, y aquél propúsole para ocupar la nueva diócesis de Madrid-Alcalá, siendo preconizado el 17 de Marzo de 1885 y tomando posesión el 2 de Agosto del mismo año, haciendo su entrada en Madrid el referido día 2 de Agosto el señor Martínez Izquierdo, primer Obispo de Madrid.

En su nueva diócesis. á pesar del escaso tiempo que la viene gobernando, ha dado pruebas durante la epidemia colérica de 1885 de su desinterés, amor y virtudes; de su bolsillo particular socorría todos los días á los pobres enfermos coléricos de su distrito, siendo el encargado de su distribución el alcalde de barrio de Puerta Cerrada; visitaba á los contagiados; sin anunciarse previamente presentábase en los barrios de lo Guindalera y Prosperidad, y casa por casa, casi todas ellas humildes, visitábalas, llevando á los enfermos auxilios espirituales y materiales.

Por último, no existiendo local adecuado para Seminarios, en su propio palacio tiene establecidas cátedras de Latinitad y Humanidades; reparte alimentos á los estudiantes pobre y les estimula al estudio con sus palabras.

Vamos á terminar. el señor Martínez Izquierdo es afable, cariñoso, modesto y comunicativo; á todas las gentes recibe con iguales consideraciones prescindiendo de su alta dignidad en las entrevistas, y se coloca sin jactancia al lado del visitante.

### Correspondencia.

Madrid 21 de Abril de 1883.

Sr. Director del DIARIO DE TERUEL.

Las disposiciones publicadas en la *Gaceta* de hoy son objeto de muchos comentarios. Por la primera hace saber el jefe de Palacio al presidente del Consejo de ministros, que según el decano de la Facultad de medicina de la Real Cámara, la regente ha entrado en el noveno mes de su embarazo.

Ha sido costumbre otras veces insertar el parte trasmitido por el primer médico al jefe de Palacio, pero hoy no se ha creído necesario cumplir en este punto el rigorismo de la etiqueta palaciega.

Esperábase que el parte fuera aún más lacónico, pues se creía que, siguiendo precedentes sentados desde la venida de España de doña Cristina de Hapsburgo Lorena, se concretaría á decir que, según la certificación facultativa, la regente había entrado en el noveno mes de su embarazo. De manera que lacónico y todo el parte de la *Gaceta*, es más aceptable que el que se esperaba, sin que esto sea decir que se han llenado, ni mucho menos, todos los requisitos que han de llenarse en estos casos.

Por decreto que aparece en lugar preferente del periódico oficial se hace saber también quiénes deben concurrir á Palacio para presenciar la presentación del futuro rey ó princesa. Sabrá ya la palabra para significar que ese es el calificativo que se les da en la *Gaceta*. Entre los invitados á la ceremonia se halla un republicano; el señor Abarzuza por su cualidad de embajador. Seguramente que el ex-senador por Huesca, y actual candidato por la misma provincia, no se molestará respondiendo á la invitación.

Verificado el parto, la camarera mayor de Palacio lo pondrá en conocimiento del presidente del consejo de ministros, quien anuncia á los invitados el fausto suceso participándoles el sexo del recién nacido.

En esta parte se han introducido esen-

ciales reformas con relación al antiguo ceremonial. Lo anormal de las circunstancias hará que estas reformas sean discutidas.

Con esta fecha se pide á todos los prelados celebren rogativas públicas en demanda de un feliz alumbramiento.

Hoy ha llegado la archiduquesa austriaca, madre de la regente. Se dice que el retraso de su venida ha consistido en el deseo de que apareciera con anticipación el parte oficial de haber entrado su hija en el noveno mes de su embarazo.

También publica la *Gaceta* otro documento que tiene verdadera importancia. Me refiero á la circular suscrita por el ministro de la Gobernación dirigida á los gobernadores dándoles instrucciones precisas acerca de las medidas que deben adoptarse en previsión de que seamos nuevamente visitados por la epidemia colérica. Es un trabajo notable, y que seguramente honra al ministro que lo suscribe.

La circular comienza reconociendo que la península se halla hoy completamente libre de epidemia colérica, pero que conviene estar prevenidos por si reapareciera en la próxima estación de los calores, toda vez que una triste experiencia nos ha enseñado que las medidas preventivas no pueden improvisarse si han de responder al fin que se persigue.

Como no debe hacer en este sitio un extracto de la circular á que me refiero, me limitaré á decir que en general ha producido buen efecto, pues responde á lo que aconsejan hoy la ciencia y la experiencia que son los dos factores de más importancia para este caso. Aquellas fumigaciones personales que á tantos abusos y crueldades se prestaban, se relegan ya al olvido por inútiles y antihumanas, del mismo modo que los lazaretos y cordones interiores.

Antes de las cuatro de esta tarde se ha dado suelta á los empleados en todos los ministerios por si deseaban concurrir al entierro del obispo. Este se ha verificado á la hora anunciada, y con el ceremonial que han dado á conocer todos los periódicos.

El cadáver era llevado en hombros de ocho presbíteros casi todos adscriptos á la catedral.

Ha presidido el señor Alonso Martínez como ministro de Gracia y Justicia acompañándole los cardenales Gonzalez y Páiz.

Han asistido también los ministros de Ultramar, Estado, Gobernación y algunos otros, pero no componían parte del duelo oficial.

La Juventud católica ha concurrido en masa con el señor Pidal á la cabeza. También se ha visto centenares de personas conocidas y un público tan numeroso como permitía la estrechez de las calles que ha recorrido la fúnebre comitiva.

Las tropas han cubierto la carrera dispensando al finado los honores de general según acordó el gobierno.

Los ministros se han reunido en consejo bajo la presidencia del señor Sagasta. Mañana no se celebrará el ordinario de todos los jueves bajo la presidencia de la regente en atención á la solemnidad del día.

Don Juan Antonio Martínez diputado

electo por Sequera con el carácter de izquierdista, según unos, é independiente, según otros, se ha ofrecido hoy al gobierno.

A última hora se dice que el presbítero Galeote ha encargado su defensa á don Rafael Villar y Rivas, hermano último del señor Linares Bivas.

Las renovaciones parciales de ayuntamientos que procedan se verificarán pasado el periodo electoral sin esperar como se había dicho, á que esté ultimada la nueva ley que es de suponer estará en vigor en Mayo de 1887 que es cuando procede la renovación bien. Las Cortes acordarán en su día si entonces ha de hacerse renovación parcial ó total.

G.

### Crónica.

La *Gaceta* de ayer contiene las disposiciones siguientes:

**Gobernación.**—Real orden delarando de utilidad pública las aguas minero-medicinales de Arro.

**Ultramar.**—Real orden aprobando la instrucción para el planteamiento de la ley de aguas en la isla de Puerto Rico.

**Hacienda.**—Real orden habilitando el punto denominado Chiriboga, provincia de Vizcaya, para el embarque de cemento natural.

El señor don Aurelio Benito ha declinado la honra de ser director de *El Ferro-carril*.

Respetamos los móviles que han impulsado á nuestro compañero en la prensa á tomar tan radical determinación, pero suponemos que uno de los fundamentales motivos será la falta de unidad de pareceres entre él y los demás redactores del colega, sobre algo que afecte á la situación del periódico.

Suposición nada más.

La Junta provincial de Instrucción pública acordó en su última sesión que el señor Inspector de 1.ª enseñanza haga visitas extraordinarias á diferentes escuelas de la provincia.

Ha tomado posesión de la plaza de Maestra de Gea, nuestra paisana doña Higinia Miguel que deja vacante la escuela de niñas de Arino del partido de Hjar.

Para evitar torcidas interpretaciones debemos hacer constar en prueba de nuestra imparcialidad, que durante la ausencia del señor Surós á quien anteaeraluamos en un suelto, han desempeñado sus cátedras el único catedrático que tiene la escuela normal de Maestros y el señor Regente de la escuela práctica.

Dice *El Ferro-carril* que el DIARIO no incienza ya al señor Socías, y supone que hemos tenido algun disgulillo con dicha autoridad.

Como nosotros no hemos manejado nunca el incensario, como los amigos del colega, no hay para que decir que nos tiene sin cuidado hablé de incienso ó mirra; pero si debemos saciar su curiosidad diciéndole que el DIARIO no ha tenido disgusto alguno con la primera autoridad de la provincia, que siempre nos tendrá á su lado de una manera decidida é incondicional para combatir los planes de la reacción, inclusa la fracción que representa el colega, hoy acólito del señor Santacruz.

¿Está satisfecho el órgano mestizo?

Con ocasión de las obras que se están realizando en una casa del callejón del Baron, hemos visto en aquel punto ballas y escombros; pero lo que no hemos visto es el farol que previenen las ordenanzas.

La guardia civil del puesto de Oijete ha cap-

turado y puesto á disposición del juzgado á Rafael Fabiano, autor del homicidio cometido en la persona de José Lesina, ambos vecinos de Crivillén.

Ayer y anteayer han sido dias de primavera; por esta razón la población ha estado muy animada y todos los actos religiosos sumamente concurridos. Las procesiones al cruzar el mercado despues de anochecido, presentaban un aspecto solemne.

Anteanoche llegó á esta ciudad el diputado por Montalban, don Fernando O'Lawlor, el cual marchará á visitar su distrito una vez verificadas las elecciones de senadores.

En el lugar correspondiente de este número publicamos la carta que con dicho objeto nos ha remitido nuestro querido amigo don Simeón Calvo, á quien tenemos mucho gusto en complacer.

Ayer al quitar el Señor del monumento de la santa iglesia catedral, cayó por la escalinata el maestro de ceremonias, sin que afortunadamente sufriese lesión alguna.

La ejecución del *único* Miserere que se cantó en la iglesia catedral el miércoles y jueves últimos, dejó bastante que desear, según opinión de personas inteligentes.

La banda de música, dirigida por nuestro amigo don Joaquin Monton, ha tocado durante las procesiones piezas nuevas las cuales han sido interpretadas esmeradamente.

En el Consejo de Sanidad al verificarse la votación sobre si procedia ó no conceder autorización al Dr. Ferran para usar su vacuna hubo empate, pero el presidente dió su voto en pró resolviendo la cuestión afirmativamente.

El empréstito de Cuba se verificará en Madrid, Barcelona y París.

El entierro del obispo de Madrid ha sido una manifestación digna del prelado, y se considera como una protesta, contra el crimen de que ha sido víctima.

La Cámara de diputados de Francia ha aprobado el proyecto de empréstito con las modificaciones que introdujo el Senado conxirtiéndolo en ley.

El día 2 de Mayo se botará al agua en el departamento del Ferrol, el crucero «Reina Cristina.»

El presbítero Galeote ha sido visitado en al Cárcel-Modelo por varios periodistas, quienes han observado en aquel que aumenta su abatimiento, mostrando un deseo constante de sincerarse ante el tribunal y la opinión pública.

Ha sido entregado en la audiencia el sumario de la causa instruida contra el presbítero Galeote. Este ha pedido, al juez que rogara al señor Martos se encargara de su defensa ante el tribunal.

*El Progreso* dice que debe examinarse el estado mental del presbítero Galeote, pues lo erree demente.

El cólera se ha presentado en Milán.

La agitación socialista ha cundido á Alemania. Según despachos de Silesia, se han declarado en huelga muchos obreros en aquella provincia, cometiendo lamentable escenas.

## REMITIDO.

Sr. Director del DIARIO DE TERUEL.

Muy señor mio: He visto en el número 173 de su ilustrada publicación un remitido que lo firman queridos amigos míos, y otros que són amigos y compañeros, y estimados correligionarios.

No me dirigen recriminaciones, porque saben bien, que sé administrar la verdad, abolir la ciencia del mal, y dejar solo la libertad del bien.

«No tengo abuela.»

Lo que pretenden algunos federales es imposible conseguirlo.

Impedir que las gentes digan lo que sienten es lo mismo que el alcalde de nuestra ciudad, mandará, que los perros no ladren; esto es tan difícil de realizarse como difícil es encontrar la cuadartura del círculo.

Por lo que soy, mi conciencia me prohíbe ir más allá.

Suyo afectísimo amigo S. S.

Simeón Calvo.

## Variedades.

### MURIO EN LA CRUZ.

Por proclamar una verdad eterna, por redimir al mundo en su estertor y promulgar la idea sempiterna, de una religión que es toda amor; Por romper del esclavo las cadenas, y del templo arrojar el paganismo, y hacer brotar la fé, en las almas buenas, y flagelar la carne y el cinismo; y á la mujer, emancipar elemento, y aquel culto romper de las vestales, y decir: «Que los hombres son iguales y solo un Dios existe omnipotente.» Y al César derrumbar como tirano, y difundir la caridad, la luz... murio cual criminal, como villano, Jesu-Cristo divino, en una cruz! Símbolo ayer de infamia el mas inundo hoy el mundo del símbolo vá en pos ¡La cruz!... murio en la cruz ¡Piedad mi Dios! sea tu cruz la égida del mundo!

J. M.<sup>a</sup> Catalan de Ocon.

### SERVICIO TELEGRAFICO.

Sr. Director del DIARIO DE TERUEL.  
Madrid 22 Abril, 8—45 m.

Anoche durante actos religiosos estalló un petardo en la iglesia de San Luis ocasionando dos heridos.

Escándalo hoy iglesia San José por exigir papeleta de entrada.

El cura de un pueblo de la provincia de Huesca ha disparado un tiro al Maestro hiriéndole; quedó procesión suspendida.—G.

## Revista Comercial.

### PRECIOS DEL DIA.

Trigo.—Chamorra superior, 37 á 38 reales fanega.

Idem, id. ordinaria, 32 á 33.

Idem Royo, de 27 á 27 y 1/2.

Idem Jeja, de 30 á 31.

Idem Morcacho, de 24 á 26

Centeno, 22 1/2 á 23.

Cebada, 19.

Harinas de 1.<sup>a</sup>, á 35 pesetas sacco de 92 kilos.

Idem de 2.<sup>a</sup>, á 33 id. id.

Idem de 3.<sup>a</sup>, á 20 id. id. de 80 kilos.

Idem de 4.<sup>a</sup>, á 15'75 id. de 70 id.

Idem entera, marca B. á 33 pesetas de 92 kilos.

Idem. id. id. T. E. á 31 id. id.

Idem para el consumo al pormenor, á 5'25 pesetas arroba del país ó sean 13'125 kilos, y á 5'50 pts. arroba según clase.

Despojos.—Cabezuela, á 9'75 pesetas.

Idem Menudillo, á 8'25... Saco de 1 y 1/2

Idem Salvado, á 6'75... fanegas, ó sean

Idem Tástara, á 5'25... los 32'40 kilos.

Cañamones, de 26 á 27 rs. fanega.

Garbanzos de 1.<sup>a</sup>, Fuente Saúco, de 14 á 17 pesetas arroba.

Idem de 2.<sup>a</sup>, de 11 á 12 id.

Idem de 3.<sup>a</sup>, de 7 á 9 id.

Pan de 20 á 22 cts. de peseta, medio kilo.

Carnes, de carnero, 2 peseta kilo.

Idem de oveja, á 1 peseta 50 cts. id.

Tocino añejo, á 3 pesetas id.

Idem fresco, á 2'30 pesetas id.

Patatas, de 4'50 á 4'75 rs. arroba.

Lana sucia 54, 55 y 56 id.

Arroz, de 1.<sup>a</sup> á 28 rs. arroba.

Judías Pinet, de 21 á 24 id. id.

Bacalao, de 37 á 38

Aceite, á 48 id. id.

Jabón, á 52 id. id.

Azúcar Blanco, á 56 id. id.

Idem Terciado cubano, á 46 id. id.

## Sección religiosa.

Santos de hoy.—Ss. Fidel de Sigmarin-ga, Gregorio ob.

Santos de mañana.—Ntra. Sra. de Monserrat y S. Marcos evang.

Cultos.—Durante la cuaresma.

En la Catedral: Todos los domingos á las diez menos cuarto de la mañana, sermón que dirá don Ildfonso Garcia, Director del Seminario Sacerdotal de Zaragoza.

En el Salvador: Todos los viernes á las cuatro y media el ejercicio del Miserere con sermón, que dirá don Pedro Marqués.

En Santa Teresa: Los viernes y domingos á las 4 de la tarde Via-crucis.

En el Salvador de la Merced: Al anoche-cer, Via-crucis los miércoles y miserere con sermón los viernes.

Imp. de la viuda é hijo de Zarzoso.

El domingo se venderá carne de novillo cebado, en la carnería de Diego Salvador, calle de San Juan número 10, al precio de 1'80 pesetas kilo.

## PARA LAS PASCUAS.

### Confiteria y Cereria

de Pedro Fabre, Tozal, 12.

Ya no hay que hacer mas pan hueco ni roscas.

En esta casa se encontrará el esquisito pan quemado, y las excelentes roscas que tanta aceptación tienen en Valencia y en este país.

Clases superiores á precios económicos.

# ANUNCIOS.

## AL MÁS BARATO.

Se ha recibido un gran surtido en Cretonas de todas las clases á 0'38 céntimos de pesetas.

Indianas, id.	0»38
Mallorquinas, id. id.	0»38
Brudets entrefinos, id. id.	0»38
Lienzo Sol, id. id.	0»38
Madapolan especial, id. id.	0»25
Sermis 24 pñlgadas.	0»25
» 20 »	0»20
» teñido 34 id.	0»25
Patenes imperiales, id. id.	1»12
Parellas especiales, id. id.	0»45
» 1.ª id. id.	0»70
Moqueros azules desde 0'15 á 0'75	

uno.

Bonitas cajas con 1 docena moqueros surtido á 2'50.

Y otra infinidad de artículos á precios reducidísimos.

También se han recibido las plumas para letra de adorno.

Casa de Churre.

3—TOZAL—3

Francisco Bayo.

## VENTA.

Se vende una masía denominada «La Torreta» sita en el término de Gea de Albarracín. Consta de sesenta faezgas pocas ó ménos de regadío con frutales en su mayor parte.

De sesenta yugadas secano en cultivo, y del correspondiente edificio con parideras para seiscientas cabezas de ganado lanar.

Dará razón en esta capital don Joaquín Sánchez, calle del Salvador, número 4.

**EL TALLER** de hojalatería y lamistería de Vicente Guillen é hijo, se ha trasladado á la Plaza del Mercado, núm. 32.

En dicho establecimiento se venden y componen toda clase de objetos de hojadelata, latón y zinc. Se confeccionan marcos de metal, lápidas mortuorias, todo con esmero y economía.

También hay un completo surtido de máquinas de coser, sistema Bing, reformado de Singer, á plazos ó al contado rebajando el 15 por 100.

## INFALIBLES ESPECÍFICOS.

Se cura la *tos*, por 2 pesetas; el *asma*, por 2 id.; la *garganta*, por 2; las *fiebres*, por 2; el *estómago*, por 2; la *jaqueca*, por 3; los *dolores* de todas clases, por 3; la *gota*, por

2; la *esterilidad é impotencia*, por 5; los *herpes*, por 2; los *tumores*, por 5; el *cáncer*, por 3; la *vista*, por 4; la *sordera*, por 3, y las *hernias*, por 10.—Dirigirse, acompañando el importe en sellos ó letras, al *Instituto Médico-Celular*.—Barcelona.

## JUAN MUÑOZ.

31—Mercado—31.

En este comercio se acaba de recibir un gran surtido de escopetas, pistolas y facas de diferentes sistemas, á precios muy arreglados.

También en dicho establecimiento hay un completo surtido de tiras, entredoses bordados, cintas de raso, terciopelo, adorno, falla, seda, cuellos, y puños impermeables; flecos, sedas, hilos estambres, lanas merinas y pelo de cabra; algodones, puntillas, trenzas de alpaca, medias y calcetines; petacas, peines, tijeras, horquillas y de concha, copas y vasos, corsés, objetos de escritorio y otros géneros pertenecientes al ramo de quincalla y paquetería.

Salchichón legítimo de Vich, conservas manteca fresca de vaca, chocolates, cafés, tés, pastas para sopa, azúcares, cacao, licores, datiles superiores á sesenta céntimos de peseta libra y demás géneros coloniales.

Especialidad, gusto y economía en jabones finos de todas clases á precios sin competencia.

## BLONDISTA.

Se componen y lavan toda clase de encajes, blondas y demás objetos de esta índole.

Calle de la Abadía, número 4.

## BONET Y MAORAD HERMANOS.

Compras y ventas en comisión.

Este establecimiento cuenta con varias representaciones de acreditadas fábricas y almacenes, en los géneros siguientes:

Calzado de todas clases, abanicos, licores, mantas, fajas, ornamentos para el servicio del culto divino, sedería, pañería, paquetería, azúcares, cacao, canelas, y demás géneros del país y extranjeros.

**DEPOSITO** de bacalao, judías, arroces, espartos, serones, tubos, perchas, palancaeros, borras para colchones y un magnífico surtido en camas de hierro, sin competencia en sus precios.

29—Democracia.—29

## MAQUINAS PARA COSER

La Compañía Fabril

## SINGER.

GARANTÍA POSITIVA,  
ENSEÑANZA GRATIS  
Á DOMICILIO  
Y SIN LÍMITE ALGUNO.



2'50

Pesetas semanales,

sin aumento

NI ADELANTO ALGUNO

CUALQUIER MODELO DE NUESTRAS MAQUINAS

Unica casa en Teruel,

18—SALVADOR—18

HILLOS DE ALGODON, SEDAS,

AGUJAS, ACEITES

Y PIEZAS SUELTAS

SINGER.

MARCA DE

FABRICA

SINGER.

para toda clase de costura

DIFERENTES ACCESORIOS

GRAN REBAJA AL CONTADO